

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Tercer Seguimiento

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	Atención a la juventud						Clave	1113200				
Dependencia y/o Entidad	Instituto Chihuahuense de la Juventud	Clave	426	Ejercicio Fiscal Evaluado	2017	Tipo de Evaluación	Ficha de monitoreo y evaluación					
Definición del Programa o Fondo	Promueve entre instancias gubernamentales, públicas y ante la sociedad en general las actividades dirigidas a la población juvenil de 12 a 29 años en el Estado de Chihuahua, en materia de salud, desarrollo humano, social y cultural, motivando una mayor participación en su entorno, permitiendo con ello que logren un desarrollo social e integral y mejoren su calidad de vida.						Fecha de Elaboración del Formato	26/09/2019				
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones

1	Alta	Asegurar que los valores logrados y reportados en la MIR y POA correspondan efectivamente a los valores obtenidos durante el período	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Enlace PbR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinaciones operativas realizan su informe de actividades mensual en formato Excel. 2. Enlace PbR realiza concentrado de informes en formato Excel. 3. Áreas operativas validan la información para realizar ajustes en posibles errores de captura. 4. Departamento de Planeación y Evaluación captura en sistema hacendario 	Coordinaciones operativas y Enlace PbR	31/01/2019	30/09/2019	Reducir el margen de errores de captura	Documento en Excel generado por el Dpto. de Planeación y Evaluación, impreso con firmas de las coordinaciones operativas	100%	Informes internos de seguimiento a indicadores	A partir del año pasado se comenzó a implementar la validación de los informes mensuales. Este año dicha aplicación se ha implementado como parte del proceso seguimiento y monitoreo de indicadores para los tres programas de atención y lograr la reducción de los errores de captura.
---	------	--	--	--	--	------------	------------	---	--	------	--	---

2	Alta	Considerar replantear los indicadores establecidos en la MIR del Pp y en el Plan Institucional 2017-2021 del Instituto.	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Depto. Planeación y evaluación	1. Reestructuración de Matriz de Indicadores del Programa de Atención a la Juventud y Plan Institucional	Departamento de Planeación y Evaluación	31/08/2018	30/09/2019	Crear indicadores que muestren los avances e impacto en cuanto a las acciones del Instituto Chihuahuense de la Juventud, líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, y Plan Institucional "Hacia una perspectiva de juventudes".	MIR 2019 Plan institucional 2017-2021	100%	MIR 2019 en Sistema PbR/SED	Para los programas implementados en el presente año, se ha realizado un seguimiento puntual al cumplimiento de las líneas de acción mencionadas.
---	------	---	---	--	---	------------	------------	---	---------------------------------------	------	-----------------------------	--

3	Alta	Armonizar los valores logrados tanto de los indicadores de la MIR como de las metas del POA de los reportes del Sistema Hacendario al momento de su captura	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Planeación y evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enlace PbR captura los avances en el Sistema Hacendario. 2. Enlace PbR genera los reportes preliminares para hacerlos llegar al Depto. de Planeación y Evaluación, así como a la Dirección General. 3. Depto. de Planeación y Evaluación y la Dirección General revisan y validan los valores capturados. 4. Enlace PbR recopila la firma de la cabeza de sector en los reportes oficiales para ser publicados en el portal oficial del Instituto Chihuahuense de la Juventud 	Dirección general, depto. de Planeación y evaluación y Enlace PbR	31/01/2019	30/09/2019	Reducir errores de captura y monitorear los avances de metas	Reportes de seguimiento de MIR y POA 2019	100%	Sistema hacendario PbR/SED	Se comenzó a trabajar con esta acción a partir del seguimiento a indicadores de enero de 2019 y a la fecha seguimos reportando avances en las matrices, asimismo se trata de un proceso institucionalizado, parte del seguimiento mensual a indicadores.
---	------	---	---	---	---	------------	------------	--	---	------	----------------------------	--

4	Alta	Considerar la incorporación de otro Pp al Instituto que se enfoque en la entrega de los apoyos económicos	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Planeación y evaluación	1. Creación del programa presupuestario "Impulsando Juventudes"	Dirección general, subdirección administrativa y depto. planeación y evaluación	31/08/2018	01/11/2018	La creación de un programa presupuestario con clasificación programática tipo "S" de la CONAC que enfoque a la entrega de apoyos económicos y/o en especie	Reporte oficial de MML, MIR Y POA del programa Impulsando Juventudes, generado por el Sistema Hacendario PbR/SED	100%	Sistema hacendario PbR/SED	Para este período fue creado el programa "Impulsando juventudes".
5	Alta	Elaborar, analizar y publicar documentos normativos que delimiten las atribuciones de cada una de las unidades administrativas (UA) que integran el Instituto	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Recursos humanos	1. Actualizar los manuales de Organización y Procesos, así como el reglamento interno del Instituto Chihuahuense de la Juventud con la estructura orgánica autorizada en 2018	Subdirección administrativa	01/03/2019	28/09/2019	Contar con documentos normativos que permitan tener un orden administrativo interno, tales como los manuales de organización, proceso y reglamento interno debidamente actualizados	Manuales de organización, de procesos y reglamento interno.	90%	Plataforma de almacenamiento interno (Google Drive)	Al momento se cuenta con un manual de procesos administrativos de competencia interna en conjunto con un reglamento interno, en el cual se está trabajando por reestructuración

6	Alta	Realizar un diagnóstico que refleje la realidad en cuanto a la capacidad de atención por parte del Instituto, así como analizar si las actividades realizadas son del interés de la población	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Depto. Planeación y evaluación	1. Realizar un documento que justifique la capacidad de atención del Instituto tomando en cuenta la Guía Metodológica para la Elaboración de POA, sus anexos, el techo presupuestal que la Secretaría de Hacienda hace llegar a este organismo, así como estadísticas de población de instancias oficiales, Anexo Transversal y fuentes de información sobre el tema de sujetos prioritarios. 2. Aplicar encuestas a un grupo segmentado de beneficiarios del programa para conocer el grado de satisfacción y crear un indicador que permita medirlo.	Depto. de planeación y evaluación, áreas operativas	01/03/2019	10/08/2019	Dar claridad a la capacidad de atención del Instituto. Conocer la opinión de los beneficiarios(as) de este instituto, respecto a las acciones que se realizan	Documento de justificación. MIR 2019 Instrumentos utilizados para medir el nivel de satisfacción	100%	Sistema hacendario PbR/SED	Han sido implementados diversos instrumentos para conocer el nivel de satisfacción, así como la pertinencia de las actividades realizadas por el ICHIJUV. Dichos indicadores se encuentran contenidos en dos de los programas, plasmados en la MIR. Asimismo el ICHIJUV opera de acuerdo al presupuesto asignado y las facultades y obligaciones establecidas en la Ley de Juventud.
---	------	---	--	---	---	------------	------------	--	--	------	----------------------------	--



Lic. Lucero Nieto Romero

Firma y nombre del responsable de la Política
Pública y/o Programa presupuestario



Lic. Diana Alejandra Meléndez Terrazas

Firma y nombre del responsable del seguimiento